

Programa Especial de Cambio Climático PECC

Herramienta Sistema SIAT PECC

Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental
Dirección General de Políticas de Cambio Climático

16 de Julio de 2013

- 1.- CONSIDERACIONES GENERALES**
- 2.- PRINCIPALES FUNCIONES**
- 3.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**
- 4.- ¿POR QUÉ DESARROLLAMOS EL SISTEMA?**
- 5.- PLATAFORMA INSTITUCIONAL**
- 6.- PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**
- 7.- EJEMPLOS DE METAS ENERGÍA Y AGRICULTURA**
- 8.- ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El **SIAT-PECC** es un **sistema en línea** utilizado para **documentar y monitorear el avance de las metas** de mitigación, adaptación y transversalidad, establecidas en el marco del Programa Especial de Cambio Climático (PECC).

El **PECC** es un instrumento de política transversal que compromete a las dependencias del Gobierno Federal con **objetivos y metas** nacionales vinculantes en mitigación y adaptación.

Por su trascendencia, el Gobierno de México ha decidido mantener un **proceso continuo de monitoreo y evaluación** de cada una de las metas que integran el Programa, con el propósito de detectar con oportunidad desviaciones y aplicar medidas correctivas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

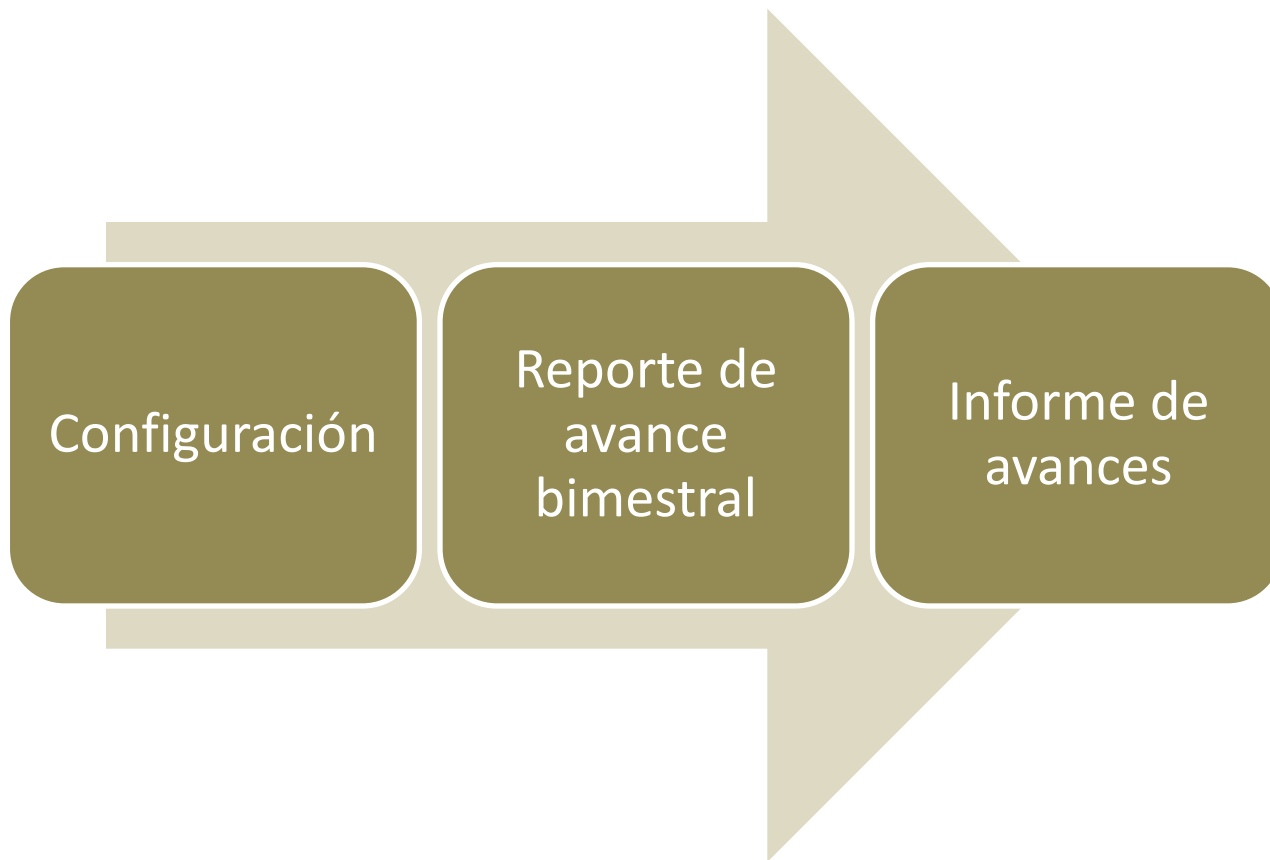
En este sentido, a partir del septiembre de 2010 se puso en operación un sistema diseñado específicamente para dar seguimiento y evaluar las metas del PECC (Sistema SIAT-PECC).

El SIAT-PECC opera en línea y permite a los **puntos focales** de las dependencias pertenecientes a la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) **reportar bimestralmente** los avances en las metas de su responsabilidad.

Una característica muy relevante de este sistema es que contiene las **metodologías** de cálculo de mitigación de emisiones programadas, y con base en el reporte periódico de las dependencias integrantes de la CICC de los datos de las variables **que determinan la mitigación** (hectáreas reforestadas, volumen de combustible ahorrado, MWh generados, etc.) el sistema calcula la reducción de las emisiones evitadas de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

2.- PRINCIPALES FUNCIONES

Las tres principales **funciones** usadas por SIAT-PECC para documentar y monitorear el avance de las metas son las siguientes:



3.- PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Reporte de avances calendarizado

Seguimiento de metas cuantitativas y cualitativas

Metodologías incorporadas

Almacenamiento de evidencia documental

Verificación independiente

Elementos gráficos que ilustran resultados

Sistema en línea

4.- ¿POR QUÉ DESARROLLAMOS EL SISTEMA?

NECESIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A UNA GRAN CANTIDAD DE METAS Y RESPONSABLES

POCOS RECURSOS, NECESIDAD DE AUTOMATIZAR.

TRAZABILIDAD A LAS METODOLOGÍAS DE TODAS LAS METAS.

CONCENTRAR AVANCES E INFORMAR A LA SECRETARÍA Y A LA OFICINA DE PRESIDENCIA

META T.10: “ELABORAR Y APLICAR, EN EL MARCO DE LA CICC, UN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS QUE INCLUYA EL MONITOREO Y REPORTE ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PECC...”.

DIFICULTADES PARA INTEGRAR INFORMACIÓN

GRAN NÚMERO DE METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

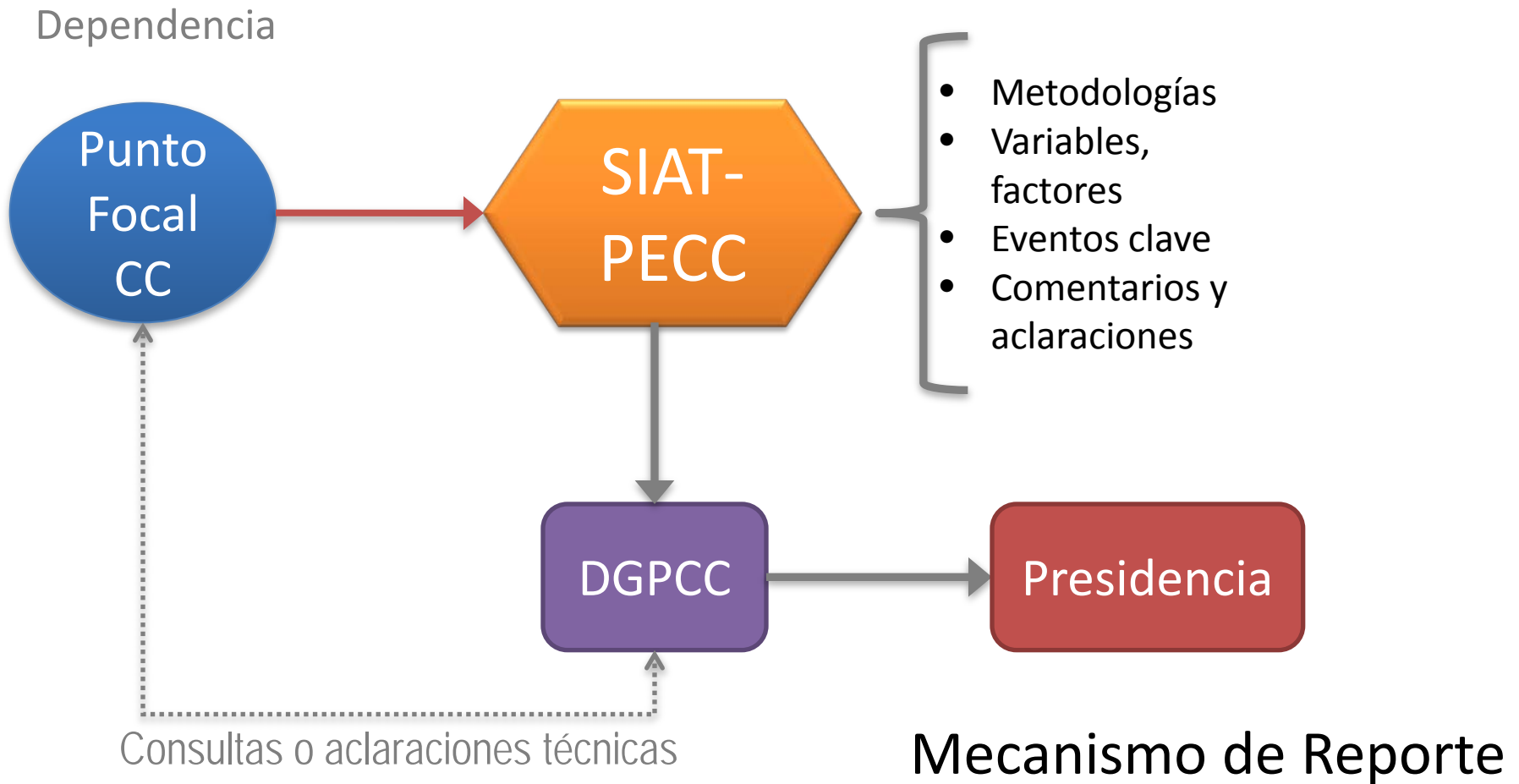
DIVERSIDAD DE ORGANIZACIONES

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

REPORTES VERIFICABLES

USO DE TECNOLOGÍA FORTALECE LA PLANEACIÓN

5.- PLATAFORMA INSTITUCIONAL:



6.- PROGRAMA ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Visión de largo plazo:

Mitigación y Adaptación

Incluye 105 objetivos y 294 metas distribuidas en los siguientes capítulos:

Mitigación

- Generación de energía
- Uso de energía
- Agricultura, bosques y otros usos del suelo
- Desechos
- Sector Privado

Elementos de política transversal

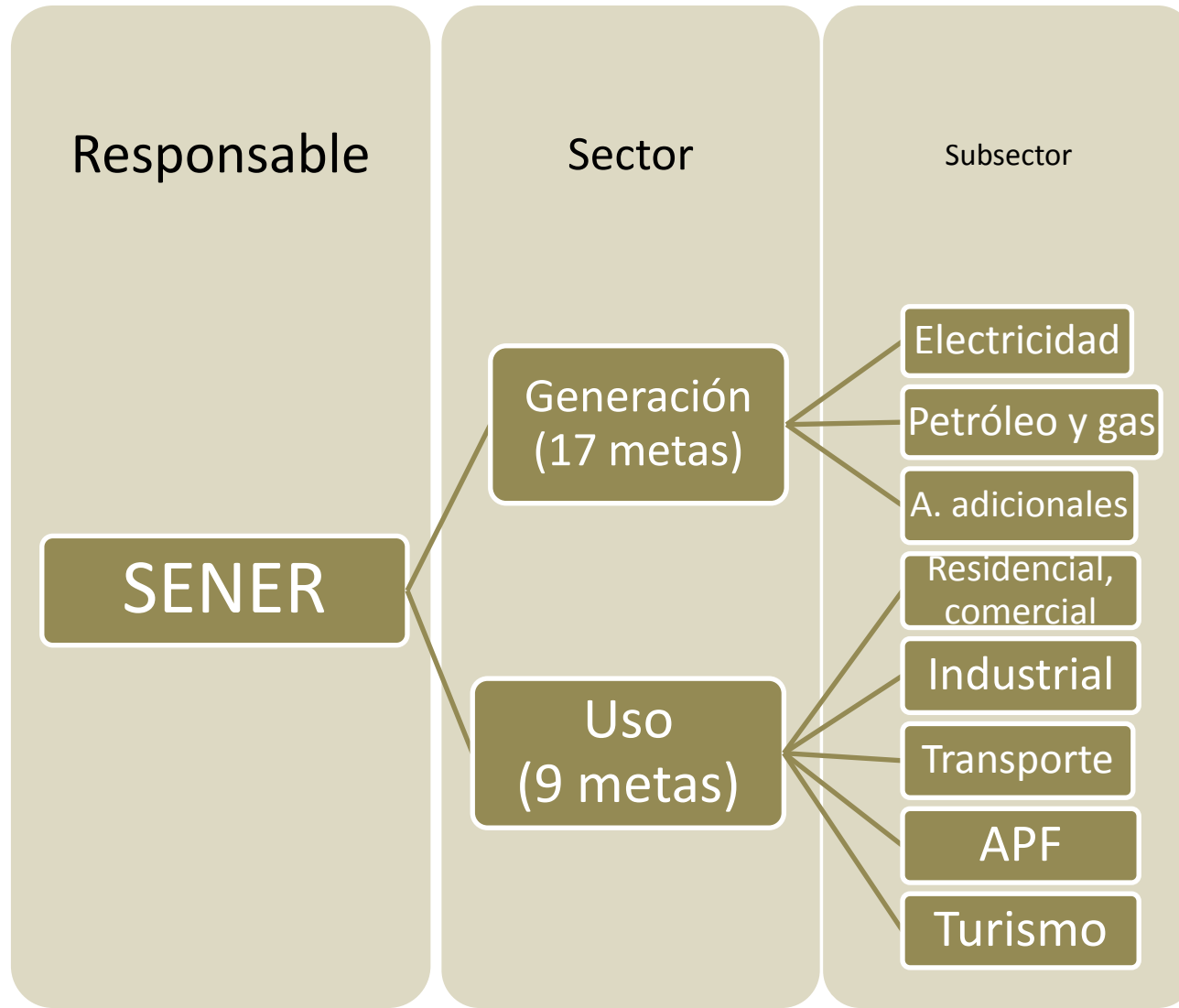
- Política exterior
- Fortalecimiento institucional
- Economía del cambio climático
- Educación, capacitación, información y comunicación
- Investigación y desarrollo tecnológico

Adaptación

- Gestión integral de riesgo
- Recursos hídricos
- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Ecosistemas
- Energía, industria y servicios
- Infraestructura de transportes y comunicaciones
- Ordenamiento y desarrollo urbano
- Salud Pública

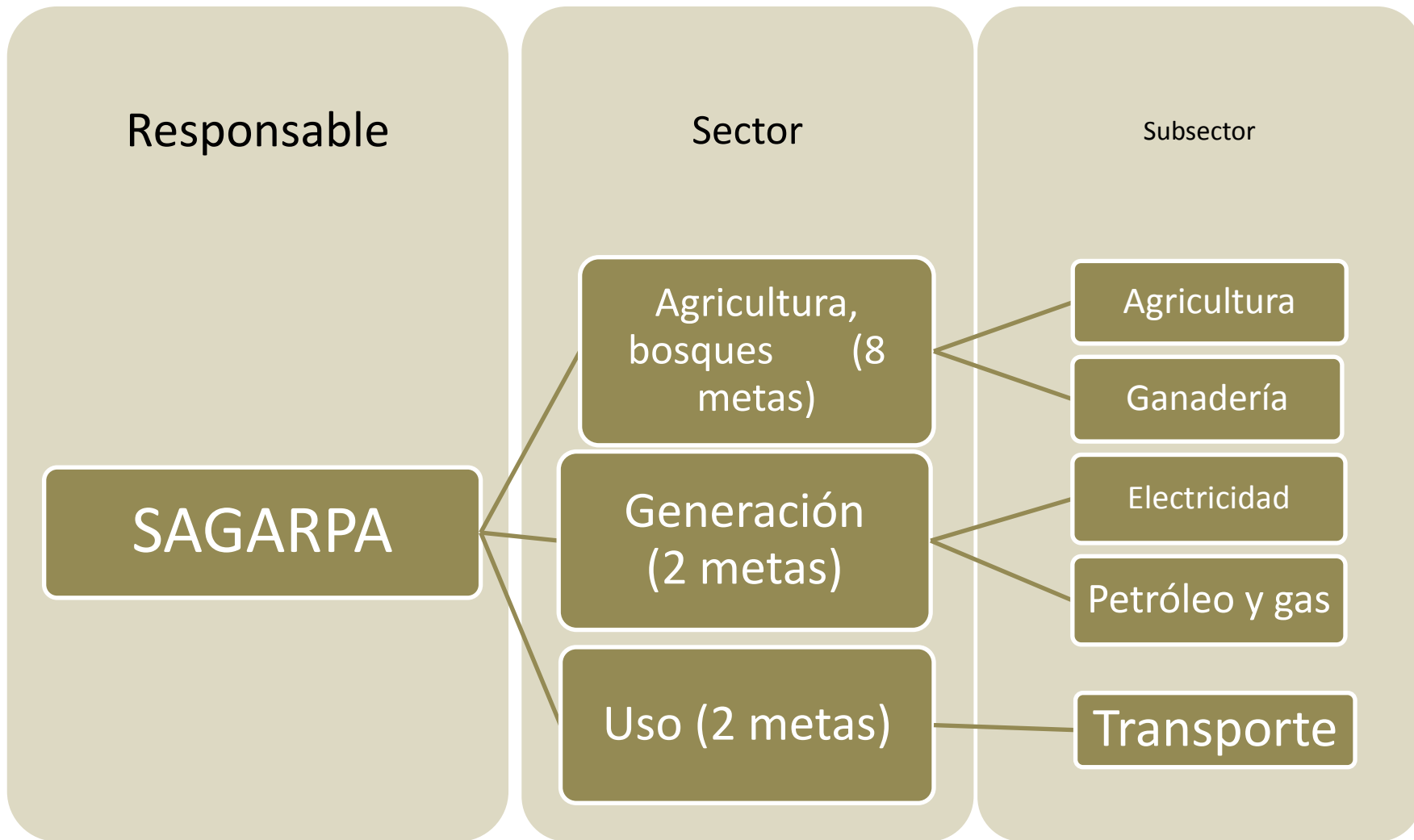
7.- EJEMPLOS

<http://aplicaciones.semarnat.gob.mx/PECC/Informes/DeSeguimiento>



7.- EJEMPLOS

<http://aplicaciones.semarnat.gob.mx/PECC/Informes/DeSeguimiento>





ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

VISIÓN 10-20-40

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

La Estrategia Nacional de Cambio Climático fue publicada el 3 de Junio de 2013 en el Diario Oficial de la Federación.

Ese mismo día fue anunciada por el Presidente Peña Nieto en un evento celebrando la Semana Nacional del Medio Ambiente en México.



¿QUÉ ES LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO?

Es el instrumento **rector** de la política **nacional** en el **mediano y largo plazo**, con una visión a 10, 20 y 40 años para enfrentar los efectos del cambio climático y transitar hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono.



Rector



Nacional



Mediano y
largo plazo

METAS ASPIRACIONALES DE MÉXICO

- Reducir un 30% de emisiones GEI con respecto a la línea base al 2020
- Por lo menos el 35% de la generación de electricidad deberá provenir de fuentes de energía limpia al 2024
- Reducir un 50% de emisiones GEI en relación con las emitidas en el año 2000 al 2050

ESTRUCTURA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Adaptación

- A1 Sector social
- A2 Infraestructura estratégica y sistemas productivos
- A3 Conservar y usar de forma sustentable los ecosistemas

Mitigación

- M1 Transición energética
- M2 Eficiencia y consumo responsable
- M3 Ciudades sustentables
- M4 Mejores prácticas agropecuarias y forestales
- M5 CCVC

P1 Políticas y acciones transversales
P2 Políticas fiscales e instrumentos económicos y financieros
P3 Investigación, innovación, desarrollo y adecuación de tecnología
P4 Cultura climática
P5 MRV, M&E
P6 Cooperación estratégica y el liderazgo internacional

¡ Gracias!

www.encc.gob.mx

Miguel Angel Ayala Mata

miguel.ayala@semarnat.gob.mx